



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA, A.C.

BOGA LEGAL SOLUCIONES FISCALES Y DE COMERCIO EXTERIOR

Tienen el honor de invitarte al

DIPLOMADO TEÓRICO-PRÁCTICO EN COMERCIO EXTERIOR Y OPERACIÓN ADUANERA

DEL 10 DE ENERO DE 2020 AL 27 DE JUNIO DE 2020

BASES

OBJETIVO:

Que los participantes adquieran las herramientas necesarias para analizar y emplear las normas jurídicas, administrativas y logísticas aplicables al comercio exterior y la operación aduanera, con el fin de desarrollar propuestas clave y soluciones para afrontar las diferentes áreas de negocio que interactúan directa y globalmente en el comercio internacional y sector logístico.

Dirigido a egresados de licenciatura y posgrado de las carreras de Derecho, Contaduría, Administración, Economía, Empresarios, Comercio Exterior, Negocios Internacionales, Relaciones Internacionales, Servidores Públicos del SAT, Aduanas, Procuradurías Fiscales Locales y Federales, Tribunales, Juzgados, Agentes Aduanales, Despachos Jurídicos, Empresas de Logística y al público en general, que desee profundizar en la materia de Comercio Exterior y Operación Aduanera.

DURACIÓN:

180 horas de clase, distribuidas en seis módulos, en dos sesiones por semana, los viernes de 17:00 a 21:00 horas y sábados de 09:00 a 14:00 horas.

SEDE:

Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia, A.C.

RECONOCIMIENTO:

Diploma expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

PONENTES:

Funcionarios de Aduanas, Agentes Aduanales, Miembros integrantes y catedráticos de diversas cámaras especializadas de Comercio Exterior, Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Secretario de Acuerdos, Catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

COORDINACIÓN:

Mtro. Pascual Morales Pérez, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; Lic. Amelia Isabel Luna Reyes.
Mtro. Jesús Alberto Padrón Zarate y Lic. Edith Anastacio Reza, Socios de Boga Legal Soluciones Fiscales y de Comercio Exterior.

CUOTA DE RECUPERACIÓN:

\$25,000.00 pesos, Descuento del 10% a estudiantes, docentes y servidores públicos con credencial vigente.

PATROCINADORES:

Cámara de Comercio C.D. M.X.
C & N Consultores en Comercio Exterior S.C.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

MODULO I: MARCO JURÍDICO Y ORGANISMOS INTERNACIONALES DEL COMERCIO EXTERIOR

- UNIDAD 1.- Régimen jurídico del Comercio Exterior en México.
- UNIDAD 2.- Régimen jurídico del Comercio Internacional en México.
- UNIDAD 3.- Organismos de Comercio Exterior: Organización Mundial de Comercio (OMC) y Organización Mundial de Aduanas (OMA), entre otras.
Análisis y casos prácticos.

MODULO II: FISCALIZACIÓN EN EL COMERCIO EXTERIOR

- UNIDAD 1.- Autoridades fiscales, aduaneras y administrativas.
(SHCP, SAT, SE, PRODECON).
- UNIDAD 2.- Facultades de comprobación en materia de Comercio Exterior y Aduanera.
Análisis y casos prácticos.

MODULO III: NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

- UNIDAD 1.- INCOTERMS.
- UNIDAD 2.- Contratos internacionales de compra venta.
- UNIDAD 3.- Regulación jurídica del arbitraje comercial.
Análisis y casos prácticos.

MODULO IV: OPERACIÓN ADUANERA

- UNIDAD 1.- Despacho Aduanero.
- UNIDAD 2.- Regímenes Aduaneros.
- UNIDAD 3.- Programas de promoción sectorial.
- UNIDAD 4.- Valoración Aduanera.
- UNIDAD 5.- Clasificación Arancelaria.
- UNIDAD 6.- Contribuciones al Comercio Exterior.
- UNIDAD 7.- Regulaciones y Restricciones no Arancelarias.
Análisis y casos prácticos.

MODULO V: MEDIOS DE DEFENSA Y ESTRATEGIAS DE DEFENSA

- UNIDAD 1.- Recursos Administrativos en Comercio Exterior.
- UNIDAD 2.- Juicio Contencioso Administrativo.
- UNIDAD 3.- Amparo en materia de Comercio Exterior.
- UNIDAD 4.- Principales agravios y conceptos de impugnación recurridos.
Análisis y casos prácticos.

MODULO VI: DERECHO PENAL EN MATERIA FISCAL Y COMERCIO EXTERIOR

- UNIDAD 1.- Delitos y proceso en materia de Comercio Exterior.
- UNIDAD 2.- Casos prácticos.

INFORMACIÓN



CONTACTO:
Boga Legal Soluciones Fiscales y de Comercio Exterior.
Tels. 55 2916 5683 y 55 5919 1391.
Correo electrónico: contacto@bogalegal.com
www.bogalegal.com

Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia en horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs.
Tels. 55 2616 0961, 55 2616 0966, 55 2616 0967 y 55 2616 0968.
Correo electrónico: fenj@derecho.unam.mx
www.facebook.com/fundacion.escola.nacional.de.jurisprudencia

